

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

CONTRATO No: MC-EST-FISMDF-1-1-2020-00

En la Col. José María Truchuelo, Corregidora, Qro., siendo las 11:00 hrs. del día 23 de noviembre de 2020, se reunieron en el lugar que ocupa la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE EMPEDRADO EN CORREGIDORA LOCALIDAD VENCEREMOS ASENTAMIENTO JOSÉ MARÍA TRUCHUELO, VENCEREMOS, CORREGIDORA, QRO." las personas cuyo nombre y cargo con que intervienen se señalan a continuación: Por la Secretaría de Obras Públicas: Arq. Juan Carlos García Sánchez, Secretario de Obras Públicas, Arq. Sergio González Aguiar, Director de Ejecución de Obra Pública, Arq. Luis Manuel García González, Jefe de Departamento de Supervisión, Ing. Carlos Abraham Arredondo Hernández, Supervisor de Obra. Por el Contratista: Carlos Miguel Montes Montes.

Para realizar con fundamento en el Artículo 66, 67 y 69 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, y las Condiciones Generales del Contrato, la ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA de los trabajos que se especifican a continuación.

I. Datos Generales del Contrato.

No. de Contrato:	MC-EST-FISMDF-1-1-2020-00
Fecha de Firma:	08 de septiembre de 2020
Nombre de la Obra:	CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE EMPEDRADO EN CORREGIDORA LOCALIDAD VENCEREMOS ASENTAMIENTO JOSÉ MARÍA TRUCHUELO, VENCEREMOS, CORREGIDORA, QRO.
Monto Original del Contrato:	\$7,299,917.02
Plazo de Ejecución Contractual:	84 días naturales
Fecha de Inicio Según Contrato:	15 de septiembre de 2020
Fecha de Terminación Según Contrato:	07 de diciembre de 2020

II. Modificaciones.

Aumento o disminución de Monto:	Ampliación de monto
Según Convenio(s):	MC-EST-FISMDF-1-1-2020-01
Monto Aprobado de Convenio:	\$155,519.28
Inversión Ejercida Final:	\$7,455,362.89
Fecha de Inicio según adjudicación de obra:	N/A
Ampliación de Plazo:	N/A
Según Convenio(s):	N/A
Porcentaje de Ejecución Modificado:	N/A
Fecha de Terminación Final Aprobada:	07 de diciembre de 2020
Fecha de terminación Real:	20 de noviembre de 2020
Plazo de Ejecución Total:	66 días naturales

III. .Garantías y Seguros:

Garantía de los defectos y vicios ocultos:

No. De Fianza	Institución que la Emitió	Importe Garantizado	Endoso por Incremento del Monto.	Endoso por Ampliación de Plazo
20A43021	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A.	\$729,991.70	N/A	N/A

IV. Descripción Sintetizada de los Trabajos Ejecutados:

Construcción de empedrado con piedra empacada con mortero, guarniciones, dentellones, cruces peatonales de concreto, banquetas, rampas e instalación de señalización horizontal y vertical.

V. Relación de Estimaciones:

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por la Secretaría de Obras Públicas, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De Fecha	Periodo que Comprende			Importe Estimado	Importe Acumulado	
1(UNO)	28/09/2020	del	15/09/2020	al	25/09/2020	\$ 1,074,775.01	\$1,074,775.01
2 (DOS)	12/10/2020	del	26/09/2020	al	10/10/2020	\$ 1,835,335.12	\$2,910,110.13
3 (TRES)	03/11/2020	del	11/10/2020	al	30/10/2020	\$ 1,773,435.87	\$4,683,546.00
4 (CUATRO FINIQUITO)	23/11/2020	del	31/10/2020	al	20/11/2020	\$ 2,771,816.89	\$7,455,362.89
Total =						\$7,455,362.89	

VI. Verificación de Terminación de los Trabajos:

El Ing. Carlos Abraham Arredondo Hernández, Supervisor de Obra, de acuerdo con el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos sin número de fecha 23 de noviembre de 2020, personalmente verificaron que los trabajos objeto de este contrato fueron totalmente concluidos el día 20 de noviembre de 2020 y en representación de la Secretaría de Obras Públicas los recibe en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que la Secretaría de Obras Públicas tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

El contratista declara que hizo entrega y la Secretaría de Obras Públicas acepta que recibió los planos correspondientes a la construcción final, así como certificados de garantía de calidad de los bienes instalados que se relacionan en el Anexo No. 1 de la presente Acta.

VII. Garantía de Defectos, Vicios Ocultos y Cualquier otra Responsabilidad.

De conformidad con el Artículo 67, de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en la presente acta, la fianza No. 20A43021 expedida por DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A.

Para responder de los Defectos, Vicios Ocultos, la Calidad y de Cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido en su ejecución.

Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando la Secretaría de Obras Públicas no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

VIII. Manifestación de las Partes.

Por su parte la Contratista CAMOMO S.A. DE C.V., manifiesta que: **NO SOLICITA AJUSTE DE COSTOS, NI TIENE MÁS TRABAJOS QUE RECLAMAR.**

IX. Entrega a la Unidad Operadora.

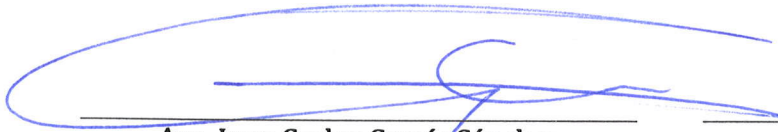
En cumplimiento con el artículo 68, 69 y 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, y estando presente la unidad operadora, mediante esta acta se dan por entregados los trabajos ejecutados en este contrato y se entregan los planos correspondientes a la construcción final, así como certificados de garantía de calidad de los bienes instalados que se relacionan en el Anexo No. 1 de la presente Acta.

Con lo anterior se da por concluida la presente diligencia, siendo las 11:30 hrs. del día 20 de noviembre de 2020 en la Col. José María Truchuelo, Corregidora, Qro, firmando al calce los que en ella intervinieron.

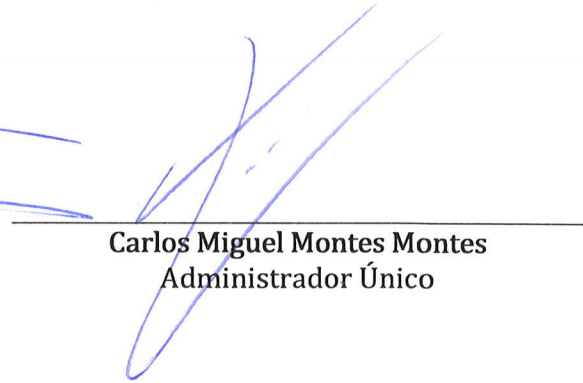
Firmas:

Por la Secretaría de Obras Públicas

Por la Contratista



Arq. Juan Carlos García Sánchez
Secretario de Obras Públicas



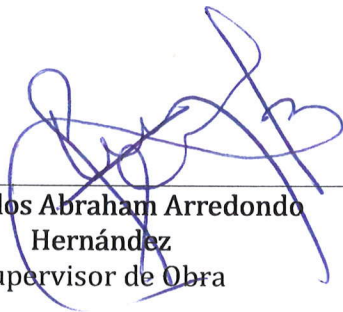
Carlos Miguel Montes Montes
Administrador Único



Arq. Sergio González Aguiar
Director de ejecución de Obra Pública



Arq. Luis Manuel García González
Jefe de Departamento de Supervisión



**Ing. Carlos Abraham Arredondo
Hernández**
Supervisor de Obra

ANEXO No. 1

Relación de Planos, Manuales, Instructivos y Certificados de Garantía de Calidad y Funcionamiento de los bienes instalados, derivados de la Realización de los trabajos.

No. Consecutivo	Descripción (Planos, Manuales, Instructivos, Certificados, etc.)
1	PLANOS DEFINITIVOS (AS BUILT) DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (IMPRESOS Y DIGITAL)
2	MANUAL DE MANTENIMIENTO
3	AUXILIAR DE VOLUMENES DE OBRA

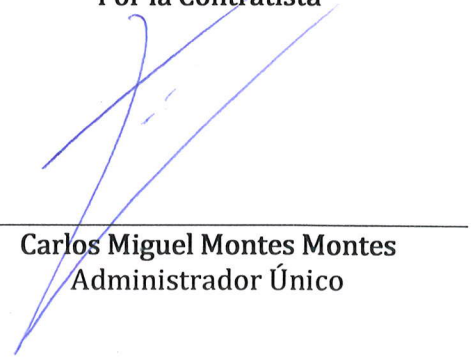
Con lo anterior siendo las 12:00 horas del día 23 de noviembre de 2020, en la colonia José María Truchuelo, Corregidora, Qro, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Por la Secretaría de Obras Públicas

Por la Contratista



Arq. Juan Carlos García Sánchez
Secretario de Obras Públicas



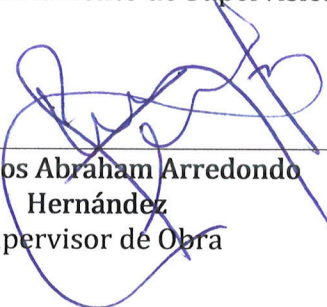
Carlos Miguel Montes Montes
Administrador Único



Arq. Sergio González Aguiar
Director de ejecución de Obra Pública



Arq. Luis Manuel García González
Jefe de Departamento de Supervisión



Ing. Carlos Abraham Arredondo
Hernández
Supervisor de Obra

El presente anexo forma parte integral del Acta de Entrega- Recepción Física del contrato MC-EST-FISMD-1-1-2020-00 Acta de Entrega-Recepción de Obra con Recursos Estatales y/o Municipales.